



La Política de Calidad de **TRANSPORTES ANA S.L.** y **TRANSPORTES DE BASCULANTES Y CISTERNAS SL**, empresas que desarrollan su actividad como **Operador de Transporte de Mercancías por Carretera y Logística**, tiene como objetivo fundamental proporcionar a sus clientes servicios de calidad que respondan a las exigencias vigentes y mutuamente acordadas, aportando soluciones reales a problemas concretos.

La calidad es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro del colectivo, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de nuestras empresas, que se identifique con la profesionalidad y calidad de servicio.

Por ello orientamos nuestras acciones para:

- **SUPERAR EXPECTATIVAS:** Controlar constantemente que respondemos en todo momento a las exigencias y expectativas de los clientes.
- **PROPORCIONAR RECURSOS:** Proporcionar los medios adecuados para que todo el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan mejorar la Calidad de su trabajo.
- **FOMENTAR LA MEJORA CONTINUA:** Considerar la mejora continua de la calidad un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes y la prevención de la contaminación.
- **SISTEMATIZAR PROCESOS:** Sistematizar procesos, servicios y metodologías de actuación.
- **TECNOLOGÍA:** Implicación de las nuevas tecnologías en nuestros servicios.
- **EXPANSIÓN GEOGRÁFICA:** Dar a conocer la empresa en ámbitos territoriales cada vez más amplios.
- **PREVENIR ERRORES:** Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, pero poner énfasis en la prevención para evitar la repetición.
- **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL:** Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.



- **CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:** Considerar la ejecución de los plazos de los pedidos, la puntualidad y mantener la confianza entre nuestros clientes y proveedores como puntos clave en la gestión cotidiana de la Empresa.
- **ÉTICA:** Trabajar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados.
- **INNOVACIÓN:** Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y fabricación de sus productos, en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
- **CUMPLIMIENTO LEGAL:** Cumplir puntualmente la legislación y normativa aplicable.
- **FORMACIÓN:** Potenciar la formación necesaria para conseguir una plantilla de personal altamente cualificada.

Esta Política del Sistema de Gestión servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política de **TRANSPORTES ANA SL** y **TRANSPORTES DE BASCULANTES Y CISTERNAS SL**, se da a conocer al personal propio y externo vinculado con la empresa y se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa a la empresa que lo desee.

Piñeres de Pría, septiembre de 2023

Pedro Corteguera